

05/05/2022

Arica: Decretan la prisión preventiva de cinco imputados por tráfico de drogas

Tras semanas de investigación y utilizando diversas técnicas investigativas de seguimiento, vigilancia y análisis de datos cruzados, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional junto a la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI lograron desarticular una estructura criminal que operaba en la macro zona norte del país.



La organización ilícita estaba compuesta por dos personas chilenas y tres ciudadanos colombianos, quienes en camiones de alto tonelaje transportaban ocultos los cargamentos de estas sustancias ilícitas con destino final a Santiago. Para ello mantenía una logística avanzada, logrando ingresar la droga a través de pasos fronterizos clandestinos, la que posteriormente cargaban en camiones en la ciudad de Iquique. Todo lo anterior con la finalidad de llegar a la Región Metropolitana y realizar la comercialización en el mercado informal a distribuidores y consumidores.

Las diligencias investigativas dirigidas por el fiscal Francisco Ganga y llevadas a cabo por detectives antinarcóticos permitió el pasado fin de semana detener a los imputados en la comuna de San Bernardo. En tanto, se incautaron 38 kilos y 55 gramos de cannabis, una pistola con cargador y siete cartuchos, además de ocho teléfonos celulares, dinero en efectivo y tres vehículos utilizados para la logística, transporte y resguardo de estas mercancías.

Los imputados fueron formalizados en calidad de autores de los delitos de tráfico ilícito de estupefacientes y tenencia ilegal de arma de fuego decretándose su prisión preventiva y fijándose un plazo de investigación de 100 días.